

# Diseño Curricular de Primaria

---

**Selección de fragmentos que nos ayudan a pensar y trabajar en el aula situaciones de conflicto social como la desaparición forzosa de un ciudadano.**

## **El currículo como proyecto formativo:**

El currículo es la propuesta cultural, política y formativa que una sociedad establece para la educación formal de las personas. Partiendo de este concepto, se presentan y desarrollan las ideas que sustentan el presente Diseño Curricular:

(...)

- El currículum como herramienta de la política educativa -en palabras de Flavia Terigi (2009)- porque comunica el tipo de experiencias educativas que se espera que se ofrezcan a los estudiantes en las escuelas, en tanto la sociedad las considera fundamentales para su desarrollo y para su participación social. En este sentido, el currículum es también expresión de los compromisos del Estado con la sociedad, con los niños y con las instituciones que los educan. (Pág. 12)

## **En Lengua y Literatura**

### *Eje Lectura y escritura – Primer Ciclo*

Frecuentación, exploración e interacción asidua con variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, librerías, ferias del libro), con diferentes propósitos.

Lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta) - notas de enciclopedia, notas periodísticas breves, noticias, curiosidades, historias de vida, de descubrimientos e inventos, descripciones de objetos, animales, personas, lugares y procesos, textos de estudio con diferentes propósitos de lectura (ampliar una información, aprender sobre un tema que se está estudiando, localizar datos, verificar una hipótesis, fundamentar una opinión personal, seguir instrucciones, recopilar información para un texto que se va a escribir, resolver un problema).

Págs. 42-43

### *Eje Lectura y escritura – Segundo Ciclo*

Lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta) - notas de enciclopedia, notas periodísticas, noticias, biografías, historias de descubrimientos e inventos, relatos de viajes, instructivos etc. con diferentes propósitos de lectura (ampliar una información, aprender sobre un tema que se está estudiando, localizar datos, verificar una hipótesis, fundamentar una opinión personal, seguir instrucciones, recopilar información para un texto que se va a escribir, resolver un problema).

Búsqueda e interacción asidua con variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, librerías, ferias del libro), con diferentes propósitos.

Pág. 51

### *Condiciones didácticas generales para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura*

—Sólo la lectura orientada por propósitos explicitados y conocidos por los niños posibilita actuaciones distintas y más pertinentes. Así, cuando la intencionalidad con que ellos deben abordar un texto forma parte de la búsqueda de información sobre un tema que estamos investigando, sobre el que tenemos genuinos interrogantes y la búsqueda de información es -por eso- relevante, la lectura se realizará. Si leemos instrucciones para armar barriletes, porque participaremos de un concurso o una barrileteada; si seguimos las noticias del diario porque las inundaciones, los incendios o la sequía son problemas que han tomado relevancia en los diarios y aquejan a nuestra zona, si leemos otro cuento de un autor porque leímos uno antes y nos gustó/divirtió/ sorprendió/conmovió (Gobierno de Córdoba. SPlyCE, 2009 a, p. 11).

Pág. 66

¿Qué saben los estudiantes acerca del tema, hecho, fenómenos, etc. que el texto aborda? (Esto de ninguna manera implica que la eventual respuesta por poco o nada pueda conducir a que se renuncie a la posibilidad de ofrecer este texto a los estudiantes por considerarlo demasiado difícil o lejano a sus saberes previos. La eventual respuesta a este interrogante sólo será el pie para avanzar sobre los siguientes interrogantes).

- ¿Qué obstáculos podrá plantear el texto al lector en cuanto al léxico, la estructura, el modo de organización de la información, la construcción de oraciones, la intencionalidad, los recursos paraverbales, etc.?

- ¿Qué conocimientos y otros —andamiajes será necesario aportar -antes y durante la lectura- para que los niños puedan sostenerse en la lectura del texto?

- ¿Cuáles serán los desafíos e interrogantes que se propondrán para posibilitar la reflexión sobre el texto?

- ¿Qué modalidad de interacción será necesaria/pertinente/apropiada para poner en circulación información valiosa sobre la lectura?; ¿grupal o colectiva y en qué momento?

### *Lectura y escritura y construcción de ciudadanía*

Un aporte fundamental que ha de realizarse desde el trabajo en las clases de Lengua —y en fecunda y auténtica articulación con otros campos (por ejemplo, las Ciencias Sociales)- es la contribución a la formación de los estudiantes como participantes activos y críticos de la vida ciudadana. En este sentido, habrán de ocupar un espacio relevante aquellas situaciones de lectura y escritura que plantean a los niños la posibilidad de:

- Apropiarse, progresivamente, de aquellos saberes y estrategias lectoras que les permitan abordar de manera crítica los mensajes de circulación masiva (prensa gráfica, televisión, Internet). En este sentido, deberán generarse situaciones de lectura en que los niños —orientados por el maestro y en actividades tanto grupales como individuales- puedan distinguir información de opinión y reflexionar acerca de los modos en que a través de la selección y organización de los contenidos y mediante la utilización de diferentes recursos, el lenguaje se utiliza para persuadir, convencer, formar/manipular opinión, generar consenso o disenso, etc. - Discutir y debatir interpretaciones y puntos de vista a partir de la lectura de textos argumentativos sencillos (si la lectura es independiente) o más complejos (si la lectura la realiza el maestro o éste la comparte con sus estudiantes). - Aprender a utilizar la escritura como un instrumento de participación en la vida social, comenzando por la propia escuela y proyectándose hacia otras instancias menos próximas (el barrio, el municipio, el pueblo o la ciudad, etc.). El trabajo en torno a estas prácticas de lectura y escritura constituye una de las instancias más propicias para tender lazos de articulación entre Educación Primaria y el Ciclo Básico de la Educación Secundaria y contribuir, de este modo, al fortalecimiento y continuidad de las trayectorias escolares.

Pág. 74-75

## **En Ciencias Sociales y Tecnología / Ciencias Sociales**

**En el área de Ciencias Sociales los ejes más pertinentes podrían ser el Segundo y el Tercero: Las Sociedades a través del tiempo y Las actividades humanas y la organización social, respectivamente.**

**En el tercer Eje, encontramos la siguiente definición:**

A partir de la selección de aprendizajes y contenidos nucleados en este eje, se procura la comprensión de las diversas formas de organización de los diferentes grupos sociales, mediante el abordaje de las instituciones sociales primarias; **la interacción entre la sociedad civil y el Estado; conceptos tales como poder, autoridad, dominación, régimen político, normas jurídicas**, entre otros.

Pág. 130-131

### **Primer Ciclo**

#### *Eje: Las Actividades Humanas y la Organización Social*

Conocimiento de la existencia de conflictos entre los diversos grupos sociales y los distintos modos en los que pueden resolverse en una sociedad democrática.

Reconocimiento de diversos intereses y puntos de vista de distintos sectores y grupos acerca de los desafíos de la realidad social.

Valoración del diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos.

Conocimiento de las principales instituciones y organizaciones políticas, sus funciones y ámbitos de actuación.

Comprensión de algunos derechos y obligaciones que sustentan el ejercicio de la ciudadanía.

Análisis y explicación de normas que organizan las relaciones entre personas en la vida social, con especial atención a las normas de convivencia en el aula y la institución y las normas de tránsito y medidas de seguridad en el ámbito local y nacional.

Pág. 137-138

## Segundo Ciclo

### *Eje: Las Sociedades y los Espacios Geográficos*

Observación e interpretación de diversas formas de representación cartográfica referida al espacio latinoamericano.

Lectura y construcción de croquis y mapas de diferentes tipos, empleando simbología convencional y escala cromática.

Pág. 139

### *Eje: Las Sociedades a través del tiempo*

Reconocimiento de las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo XV, a explorar y conquistar el continente americano.

Reconocimiento de los diversos intereses y acciones de los diferentes actores sociales durante el período colonial.

Reconocimiento del impacto de la dominación europea sobre los pueblos originarios [del actual territorio de la provincia de Córdoba], respecto de los sistemas de organización y de creencias.

Reconocimiento de los diversos intereses y acciones de los diferentes actores sociales durante el período 1860 – 1930.

Reconocimiento de los principales conflictos y acuerdos que llevaron a la organización del Estado nacional argentino durante el período 1853-1880.

Pág. 140

### *Eje: Las Actividades Humanas y la Organización Social*

Reconocimiento de la forma de organización política de la Argentina y de los distintos niveles político-administrativos (nacional, provincial y municipal).

Análisis de las relaciones entre distintos niveles político-administrativos del Estado (nacional, provincial, municipal), identificando acuerdos y conflictos inter-jurisdiccionales.

Conocimiento de la Constitución Nacional (estructura, principios, declaraciones, derechos y garantías) y de los alcances de su vigencia en el tiempo.

Conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su vigencia en la Argentina y en América Latina.

Reconocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.

## Orientaciones para la Enseñanza y la Evaluación

**En relación a la posibilidad de localizar geográficamente la zona del conflicto con el pueblo mapuche, su cercanía con Chile, su riqueza y belleza:**

La representación cartográfica (croquis, planos, mapas, entre otros) es una de las herramientas didácticas privilegiadas para la construcción de las nociones espaciales. Los mapas son uno de los materiales gráficos que poseen un doble fin: por un lado, constituyen un archivo de datos codificados y, por otro, son instrumentos de comunicación de resultados. Por lo general, en la escuela, docentes y estudiantes limitan su uso a la búsqueda de datos geográficos. Por ello, es fundamental superar la presentación como un

paratexto y recuperar el valor como un texto visual y fortalecer el proceso de comunicación que se puede establecer a partir del uso de cartografía, no sólo asociado a los espacios geográficos sino también a procesos históricos.

Pág. 143

#### **En relación a la necesidad de partir de situaciones problemáticas:**

Un aprendizaje integral de las nociones espaciales y temporales debe incorporar las problemáticas actuales a diversas escalas; por ejemplo, abordando en el aula las crisis económicas, las nuevas regionalizaciones, los conflictos sociales, los avances tecnológicos, la cooperación o el enfrentamiento en la relación sociedad-naturaleza considerando riesgos e impactos ambientales, entre otros, en el marco de la globalización.

En la enseñanza de las Ciencias Sociales, el trabajo con situaciones problemáticas posibilita asumir el desafío de la integración de contenidos, trabajar con contextos significativos y relevantes y, al mismo tiempo, poner en juego los intereses y concepciones de los estudiantes, considerando la tensión entre la formulación de recortes profundizando algunos temas y el mandato de realizar un tratamiento general y amplio de contenidos. Esta modalidad de trabajo en el aula permite elaborar explicaciones que trasciendan las cuestiones puntuales, dando cuenta de la potencialidad que el conflicto aporta para el estudio de la realidad social. (...)

Otra estrategia estrechamente vinculada con la anterior, que favorece la comprensión de los problemas sociales y el desarrollo de la empatía son los juegos de simulación. En ellos se propone a los estudiantes que asuman el lugar de un actor social, intentando comprender sus razones, defendiendo determinada posición en relación con alguna situación problemática que se plantea, teniendo en cuenta el contexto social en el que actuó o actúa. En este sentido, responder a la pregunta —¿qué harías si estuvieras en el lugar de...? significa para los niños un esfuerzo de descentración y una necesaria reorganización de las informaciones que poseen. Una vez concluida la —actuación, comienza la etapa de recuperación en la que se reflexiona junto con los estudiantes lo que se dio en el juego, las hipótesis que se plantearon, los puntos de vista sostenidos, las ideas que surgieron. En la recuperación, se incorpora otro tipo de material: información, cuadros estadísticos o textos que favorecen el enriquecimiento de las interpretaciones acerca del proceso estudiado.

Pág. 145

## **Identidad y Convivencia (Primer Ciclo) / Ciudadanía y Participación (Segundo Ciclo)**

### **Consideraciones Generales**

En el Segundo Ciclo, *Ciudadanía y Participación* inicia los procesos que favorecen la construcción de la Ciudadanía activa, el desarrollo del pensamiento crítico, el acercamiento a estructuras político-jurídicas, a procesos identitarios de mayor complejidad y al conocimiento y ejercicio de los derechos y las responsabilidades en la vida social, especificados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el Segundo Ciclo y articulados a la enseñanza de otras áreas del currículum.

(...) Lejos de intentar moldearlos o manipularlos, la intención es ofrecerles herramientas para que tomen decisiones sobre su propia vida y sus relaciones con la sociedad que integran, pues la escuela puede ayudar a que cada cual se sienta partícipe de la vida comunitaria y artífice de proyectos cooperativos que permitan construir una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

Pág. 206

### **Presentación (Ciudadanía y Participación)**

Este espacio curricular tiene como principal propósito la formación ética y política de los estudiantes. La educación escolar tiene un compromiso político y ético irrenunciable en la formación de sujetos capaces de promover formas más justas de convivir con otros. El concepto de ciudadanía orienta el ejercicio de la participación en proyectos colectivos, en defensa de intereses propios y del conjunto. La constitución actual de la ciudadanía es el resultado de un proceso histórico, dentro del cual los niños y adolescentes no son ya

tratados por nuestro ordenamiento jurídico como objeto de protección y tutela, sino como sujetos de derechos. En consecuencia, el ejercicio de sus derechos no debe ser concebido como una expectativa para la futura vida adulta, sino como una potencialidad que puede aplicarse a la vida en la familia, en la escuela y en todos los ámbitos de sociabilidad cotidiana.

Pág. 217

Como se puede apreciar, los contenidos del espacio curricular afectan directamente la relación entre la escuela y las familias, en tanto ofrecen una formación que puede ser complementaria o alternativa de la ofrecida en ellas. En la medida de lo posible, es deseable que ambas instituciones encuentren modos de cooperación y enriquecimiento recíproco, con las peculiaridades y condiciones de cada caso. Esto requiere que la escuela respete y valore las legítimas diferencias de tradiciones y elecciones familiares. Las familias tienen derecho a orientar a sus hijos en la búsqueda de la felicidad, en tanto no contradigan el estado de derecho y la dignidad de cada persona. Por su parte, la escuela tiene la responsabilidad de educar en el ejercicio de la ciudadanía, en la participación en el espacio público, en el diálogo pluralista de las identidades múltiples que convergen en el aula. Cuando los grupos familiares no acompañan este proceso o educan en sentido contrario a lo que establece la legislación nacional y los derechos humanos, la escuela asume una tarea de provocación cultural de la comunidad, procurando su avance hacia relaciones más justas, inclusivas e igualitarias. En los casos en que estudiantes no cuentan con un entorno familiar que favorezca estos aprendizajes, la tarea de la escuela es, al mismo tiempo, más difícil y más necesaria.

Pág. 218

## Objetivos

Participar argumentando con fundamento crítico y compromiso creciente en debates sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor reales o hipotéticos.

Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando algunos de los principales derechos y responsabilidades que corresponden a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.

Reconocer y debatir los discursos y las representaciones vehiculizados por los medios de comunicación en torno a problemas ciudadanos de actualidad.

Construir categorías conceptuales para interpretar la realidad social, formular juicios de valor crecientemente fundados y postular modos de incidir en ella.

Aproximarse a la distinción de las competencias básicas de cada poder del Estado y de los principales órganos del sistema político institucional.

Pág. 219-220

## *Eje: Derechos y Participación*

Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho y responsables del cumplimiento de normas comunes.

Conocimiento de los mecanismos de deliberación y representación democrática, mediante la participación creciente en la elaboración de acuerdos de convivencia para el aula y reglas de convivencia institucional, a través de asamblea de grado, elección de delegados y otros

Aproximación al conocimiento de aspectos básicos de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos y de las herramientas institucionales a las que se puede apelar en busca de justicia.

Aproximación al conocimiento de derechos, deberes y garantías constitucionales.

Análisis crítico de prácticas ciudadanas y diferentes formas de reclamo en la defensa de intereses y derechos individuales y colectivos.

Elaboración de propuestas escolares de acción ciudadana a partir de las instituciones y mecanismos previstos en la constitución nacional, provincial y/u ordenamientos jurídicos locales.